



"2014, Año de Octavio Paz y Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PARAÍSO, TABASCO
TRIENIO 2013-2015



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

JAVIER HERRERA ESCAMILLA
FOLIO: 05786714
DOMICILIO.- INFOMEX
PRESENTE.

Con relación a su solicitud de acceso a la información recibida el 03 de febrero del año 2014, a través del sistema INFOMEX, mediante folio 05786714 donde solicita: **"Solicito atentamente me proporcionen la siguiente información: número de cámaras de vigilancia."** Visto el estado que guardan el expediente UMAIP/44IN/05786714/2014. Con esta fecha se dictó el siguiente:

Acuerdo de disponibilidad de información

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública; Paraíso, Tabasco a cinco de marzo del año dos mil catorce.

"Visto que la información es aquella en la que el C. Presidente Municipal como parte de mantener un Paraíso Seguro ha mencionado que se tiene instalado un total de doce cámaras de vigilancia".

Notifíquese al Peticionario a través del Sistema Electrónico. Así lo manda y firma el suscrito Mauricio Fernando Rosas Serra, Titular de la Unidad Municipal de Municipal de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Paraíso Tabasco.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los 05 días del mes de marzo del año 2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3, 8, 38, 39, 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tabasco., y 37, 39 del Reglamento del mismo. -----

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales vía electrónica a través del sistema INFOMEX de conformidad los artículos 1º, 2º, y 39 fracciones III de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

Constancia. Siendo las 15:42 quince horas con cuarenta y dos minutos del día cinco del mes de marzo de dos mil catorce, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Jefe del departamento Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, en cumplimiento a lo ordenado en autos, hace constar que la información solicitada se encuentra disponible en medios electrónicos.**

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de **Javier Herrera Escamilla archívense los presentes autos como asunto totalmente concluido. - - - - -**